

Como Gerente General de la empresa DRILLING DRILLSERVICIOS, S.A. y Junta General de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en consideración de la contable y económico de la empresa durante el ejercicio económico del año dos mil dieciséis.

1.- GENERALIDADES.

La compañía prestó servicios de forma regular durante todo el ejercicio económico, centrando todo el esfuerzo para la generación de ingresos y poniendo en marcha el 100% de la capacidad operativa. Sin embargo, hubo problemas con la liquidez, al existir un retraso significativo en los cobros de más de 90 días, por lo que en la mayoría de los meses hubo que inyectar recursos de parte de los socios para cumplir con las obligaciones inherentes a la operatividad de la misma.

Esta administración, ha puesto a disposición de la contadora, todos los documentos, informes, registros contables y legales de las operaciones comerciales durante el año en mención, para que los resultados de los estados financieros reflejen claramente la realidad de la compañía de la cual puedo dar fe, que han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIIF para Pymes acogiendo a la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías.

2.- ASPECTOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS.

La compañía durante el ejercicio económico ha podido determinar que su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la misma.

El estado de situación financiera en su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa de tal forma que se cumple con la ecuación básica de Contabilidad Activo = Pasivo + Patrimonio.

Con los antecedentes antes descritos informo sobre el análisis general que he realizado a los estados financieros de la empresa preparados por el área contable bajo la responsabilidad de la Contadora General, en donde he determinado que su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa basado en los principios y leyes que la rigen.

Basados en el principio de continuidad y sostenimiento del negocio, se decidió hacer una reserva para futura capitalización por la cantidad de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (\$20.000,00), en pro de mantener el valor del patrimonio en positivo y evitar la descapitalización, dejando evidencia de la intención de mantener el negocio en marcha.

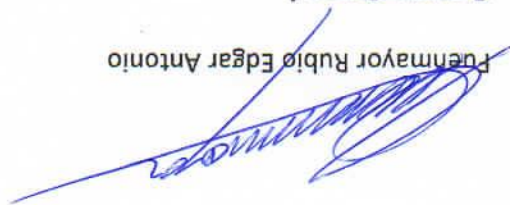
Mi gerencia tiene la certeza que el año 2018 será un año de impulso económico, a partir de la culminación de la deuda que posee por la adquisición de su principal activo fijo y que espera cancelar en el primer trimestre del año próximo.

Esta administración deja constancia que durante el ejercicio económico en mención no ha tenido ningún problema o litigio legal con ninguna entidad de control gubernamental tampoco ha recibido sanciones o notificaciones de carácter tributario, debido a la política inalterable de cumplir con todos los compromisos que la ley exige en cada una de las áreas que permiten en normal desarrollo de las actividades de la empresa.

3.- COMENTARIOS:

Los aspectos expuestos a mi criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía, que pueda informar a la Junta General. Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada.

Atentamente



Rubio Edgar Antonio
Gerente General